

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA PROCEDER EN SESION NO PUBLICA A COMPROBAR LA SUBSANACION DE LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS EN EL SOBRE "B" DE LAS OFERTAS ABIERTAS EL 9.04.2021, Y POSTERIORMENTE EN SESION PUBLICA A LA APERTURA DEL SOBRE "C", CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DEL LOCAL DESTINADO A CAFETERÍA Y RESTAURANTE UBICADO EN EL CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS "LIENZO NORTE" DE ÁVILA

En Ávila, en la Sala de Prensa del CMEC Lienzo Norte, siendo las 12:00 horas del día 16 de abril de 2021, se reúnen los miembros componentes de la Mesa de contratación, constituida para comprobar la subsanación de las deficiencias observadas en el sobre "B" de las ofertas abiertas el 9.04.2021, y posteriormente en sesión pública a la apertura del sobre "C" de las ofertas presentadas en el expediente de contratación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del ARRENDAMIENTO DEL LOCAL DESTINADO A CAFETERÍA Y RESTAURANTE UBICADO EN EL CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS "LIENZO NORTE" DE ÁVILA, asistiendo a la misma la totalidad de sus miembros que se relacionan a continuación:

PRESIDENTE: José Ramón Budiño Sánchez, Consejero Delegado de ECA, SAU.

VOCALES:

D^a. Maria Sonsoles Prieto Hernández, como representante de x Avila.

D. Mario Ayuso Resina , como representante de PP.

D^a Yolanda Vazquez Sánchez, como representante del PSOE.

D. Carlos López Vázquez, como representante de CIUDADANOS.

D. Salvador Uranga Ballestrasse, como representante de CCOO.

D. Javier Sánchez Jiménez como representante de UGT.

D. Juan Saborido Lecaroz, como representante de CONFAE

SECRETARIO:

D. Lorenzo Palomo Álvarez de NTC Asesores apoyado por D. Ignacio Palomo Fernández. El secretario actúa con voz y sin voto.

Se procede en primer lugar a dar lectura al acta de la Mesa de Contratación del día 9 de abril de 2021, siendo aprobada a continuación por unanimidad.

A continuación, se procede a comprobar la documentación requerida para subsanar las deficiencias del sobre B, abierto el día 9, a los licitadores siguiente:

1. Complejo Hostelero Abulense SL "El Pórtico"., requerido para que aporte dicha fotocopia del DNI de la persona que firma la oferta en el plazo de tres días.
Aporta fotocopia.
Analizada la documentación aportada la mesa acuerda lo que el sobre B queda completo y puede pasar a la apertura del sobre C en su momento
2. Hotel Palacio de los Velada S.L. requerido para que aporte la hoja de inscripción registral en la escritura de constitución, y complete la escritura de apoderamiento ya que solo figuraban las fotocopias del anverso, pero no del reverso, por lo que no figuraban de los apoderados a los que se les otorga poder.
Aporta: Fotocopia de las escrituras completas de constitución y apoderamiento.
Analizada la documentación aportada la mesa acuerda considerar completo el sobre B de este licitador.

3. D. IVAN HERNANDEZ BLAZQUEZ, requerido para que acredite en el plazo de tres días el compromiso de los terceros con la sociedad a constituir y la solvencia técnica y económica suficiente.

Aporta:

- Escrito de los futuros socios de la sociedad que constituiría si resultara seleccionado.
- Informes AXESOR de las entidades vinculadas a los futuros socios para acreditar la solvencia técnica.
- Cartas de dos entidades financieras para acreditar la solvencia económica.

Analizada la documentación aportada, la Mesa deduce del escrito de los futuros y potenciales socios, que su compromiso de constituir la sociedad está condicionado a que ECA, S.A.U. acepte una serie de condiciones, que no se podrán aceptar, por lo que la sociedad no se constituiría, y por tanto no se acepta como garantía de solvencia técnica la facturación de las referidas sociedades vinculadas. Por lo que al no alcanzar la facturación del licitador los 500.000 euros, conforme a las declaraciones de IRPF presentadas, la Mesa acuerda, con la abstención de D. Juan Saborido, excluir a este licitador por no alcanzar la solvencia técnica requerida.

A continuación, en sesión pública, con conexión de imagen y sonido de los licitadores que lo han solicitado, pero sin voz para intervenir en la reunión, se procede a la apertura de los sobres designados con la letra "C" de los siguientes licitadores:

- Complejo Hostelero abulense S.L.
- Hotel Palacio de los Velada, S.L.
- D^a. Ionela Mihaela Gainescu
- Abula Hb Hosteleros S.L.

Abiertos los sobres "C" la documentación de los mismos es revisada por los miembros de la Mesa de Contratación, haciéndose a continuación entrega de los mismos al Gerente de ECA, S.A.U., D. Gonzalo Súnico para la emisión del informe previsto en el pliego de cláusulas particulares aprobado por el Consejo de Administración.

Se levanta la reunión siendo las trece horas y treinta y nueve minutos del mismo día, y para constancia de lo tratado redactó el acta, que yo el Secretario someto a la firma del Presidente; doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

